

FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD EN LA ERA DEL CONOCIMIENTO

Dr. Pedro Soplapuco Montalvo

La Universidad Latinoamericana atraviesa por una crisis que le impide cumplir con el encargo social que le hace la sociedad: la de formar mejores personas y buenos profesionales, de tal manera que cuando éstos egresen se desempeñen con eficiencia en los diferentes puestos de trabajo, nos preguntamos ¿está cumpliendo la universidad con el encargo social?, ¿Qué está fallando?, ¿Que hacer para cumplir con el encargo social?.

Las funciones principales de la universidad son: la docencia, la investigación y la extensión, pero aunque no se especifican en la ley, la planificación, la administración y la participación institucional tienen nivel de funciones principales, las mismas que puestas en práctica en forma articulada y mediante un trabajo en equipo, deben tener resultados concretos, como una forma de responder a las exigencias de la sociedad.

En la función docencia está inmerso el proceso de enseñanza-aprendizaje, los educadores contemporáneos insisten en cambiar el concepto de enseñanza por el de aprendizaje, lo que implica también cambiar el enfoque mismo del proceso; éste no se centra ya en la institución, sino en las personas. El aprendizaje, por supuesto, incluye no solamente el conocimiento factual, sino que da más importancia al conocimiento de procesos, entre los cuales primordialmente se encuentran el de aprender a aprender y el de desarrollar competencias, aptitudes, destrezas y valores.

La investigación es la función más importante dentro de la universidad en la formación de profesionales, puesto que en ella se debe desarrollar al más alto nivel académico, es decir las asignaturas deben desarrollarse en base a esta función. Además, la investigación es una forma efectiva de evitar la devaluación de los conocimientos del cuerpo docente y es un excelente medio para conservarse al día.

Carlos Tünnermann (2004) señala que la extensión fue entendida en los medios universitarios latinoamericanos, como la tarea de proyectar la dinámica de la universidad a su pueblo y como el conjunto de estudios y actividades científicas, filosóficas, artísticas y técnicas, mediante las cuales se auscultan y recogen del medio social y universal los problemas, datos y valores culturales que existen en los grupos sociales.

A nuestro parecer debemos articular las funciones de la Universidad incluidas la planificación, la administración y la participación institucional para cumplir con el encargo social, en función a la visión y misión de la universidad actual, es decir no solo quedarse en la transmisión de conocimientos, sino enfatizar la formación de personas para ello se debe incluir la tutoría dentro del plan de estudios.

En la era del conocimiento, la universidad no viene cumpliendo con el encargo que le hace la sociedad, ésta vive a espaldas de la sociedad, como se explica en algunos lugares, que mientras en la universidad se investiga al mas alto nivel en lo referente a plagas, a escasos metros del local donde funcionan los laboratorios, los cultivos son destruidos por la plagas y el agricultor no acude a la universidad a realizar alguna consulta, es decir está totalmente desinformado o simplemente no confía en ella.

En conclusión se ha pretendido dar a las funciones de la universidad el mismo peso y grado de importancia, como si fueran "tres mitades" o bien como si fuesen elementos independientes entre sí. Nosotros, en cambio, consideramos que la investigación y la extensión son elementos importantes e indispensables en la universidad porque mediante ellas se asegura que el objeto fundamental, el aprendizaje, se logre a un cierto nivel de excelencia académica. Sin embargo, podemos decir que una institución que realiza investigación pero que no tiene funciones de enseñanza, por más importante que sea, no es universidad.

Finalmente necesitamos universidades competitivas, flexibles y abiertas, que atiendan las necesidades de todos los sectores de su sociedad, trabajen con un concepto de pertinencia social, estimulen el pensamiento crítico, la visión prospectiva y el adelanto social. Que propicien su vinculación con todo el sistema educativo y con las políticas científico-tecnológicas y de innovación, contribuyendo a la generación y difusión del conocimiento en el seno de la sociedad.